



**TODOS CONTAMOS**  
**Jornada de Preparación del Censo**  
**4 de abril de 2017**

**Propuesta de Experiencias de Aprendizaje**

Trayectoria Educativa  
División de Educación General  
Ministerio de Educación

Marzo de 2017



I.- Introducción

II.- Orientaciones Metodológicas para la Escuela.

III.- Sugerencias de experiencias de aprendizaje

IV Glosario Séptimo a Cuarto Medio

V.- Sitios Web recomendados

VI.- Anexos

## Introducción

En este documento encontrará una propuesta de experiencias de aprendizaje para todos los niveles educativos, con el propósito de visibilizar al CENSO 2017 de Población y Vivienda en el contexto de una formación ciudadana activa. Lo anterior permitirá, en un diálogo sobre la importancia de conocer cuántos somos y definir nuestras características como sociedad, pensar y diseñar políticas públicas que beneficiarán en el futuro a todas y todos los habitantes de nuestro país.

Cabe señalar que la propuesta de trabajo pedagógico contenida en este documento se vincula con los objetivos planteados en la Ley 20.911/2016, que crea el Plan de Formación Ciudadana para todos los establecimientos educativos reconocidos por el Estado, cuyos objetivos se orientan a:

- A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.*
- B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.*
- C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.*
- D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.*
- E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.*
- F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.*
- G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.*
- H) Fomentar una cultura de transparencia y probidad.*
- I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.*

Se espera que esta propuesta constituya un aporte al quehacer de la escuela como comunidad educativa, motive la participación activa en el CENSO 2017 y aporte a la formación ciudadana de niñas, niños y jóvenes.



## ¿Qué es la formación ciudadana en el contexto educativo?

La formación ciudadana en las escuelas y liceos se entiende como un proceso continuo que permita el desarrollo de un conjunto de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en las y los estudiantes, de modo de favorecer la consciencia respecto del ejercicio de sus derechos, la responsabilidad de vivir en sociedad y la participación activa en la búsqueda del bien común.

Hoy el desafío para las y los adultos que trabajan en los jardines infantiles, escuelas y liceos, es mediar las condiciones para una formación ciudadana activa de las nuevas generaciones, pues *“en ese espacio el estudiante se familiariza con las instituciones democráticas y encuentra posibilidades de implicarse y participar con otros en la construcción de la escuela”* (Mineduc, 2004). Del mismo modo, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de asumir temas trascendentes como el *“capacitar a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”* (Ley General de Educación, 2009).

## ¿Qué es un censo?

Un censo de población y vivienda es la cuantificación y caracterización de todos los habitantes -y sus respectivas viviendas-, del territorio nacional en un momento determinado. Permite obtener información para el diseño e implementación de políticas públicas, las proyecciones de la población y las muestras necesarias para la construcción de indicadores fundamentales del país. Sin embargo, el censo implica mucho más que un día de conteo y de levantamiento de información para la caracterización; involucra efectuar un conjunto de procesos, que considera etapas previas de planificación y preparación, finalizando varios meses después con el análisis de los datos y su publicación para el conocimiento general de toda la población y su posterior uso en la búsqueda de solución a las necesidades que la afectan.

## ¿Para qué se realiza un censo?

Para contar con información precisa de cuántos y cómo somos los habitantes del país y, a partir de ello, analizar y estudiar la información recopilada para establecer **políticas públicas**. Éstas son entendidas como diversas acciones u obras que el Estado implementa para el beneficio de la población en cuanto a salud, educación, infraestructura urbana y rural, entre otros, como también permite a sectores privados tomar decisiones informadas, principalmente en el ámbito de los negocios, el comercio y la industria.

## ¿Cuál es el rol de la familia en la escuela y su relación con el censo?

El Ministerio de Educación, a través de sus políticas, propicia el desarrollo de comunidades escolares abiertas y respetuosas de la diversidad, fomentando la participación activa de las personas que las componen, para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje de los estudiantes. La participación de padres, madres y/o apoderados/as en la reflexión en torno al Censo 2017, tiene como propósito potenciar su rol como agentes socializadores de sus hijas e hijos y como agentes relevantes en la política educacional en los diferentes niveles del sistema.

## **Censo y formación ciudadana**

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado han sido convocados a elaborar un Plan de Formación ciudadana, a partir del cual se diseñen acciones y actividades que permitan el desarrollo de una educación ciudadana en los múltiples espacios formativos de la vida educativa y en el cual participen todas y todos los estudiantes. El censo es un tema fundamentalmente de interés público. Contribuye con información de calidad para la toma de decisiones en una sociedad democrática, por tanto, es de gran importancia para el ejercicio de la ciudadanía activa y representa una oportunidad significativa de aprendizaje y para propiciar experiencias pedagógicas en torno a este hito, contribuyendo a la construcción y el desarrollo del país.

## **Trayectoria educativa y formación ciudadana**

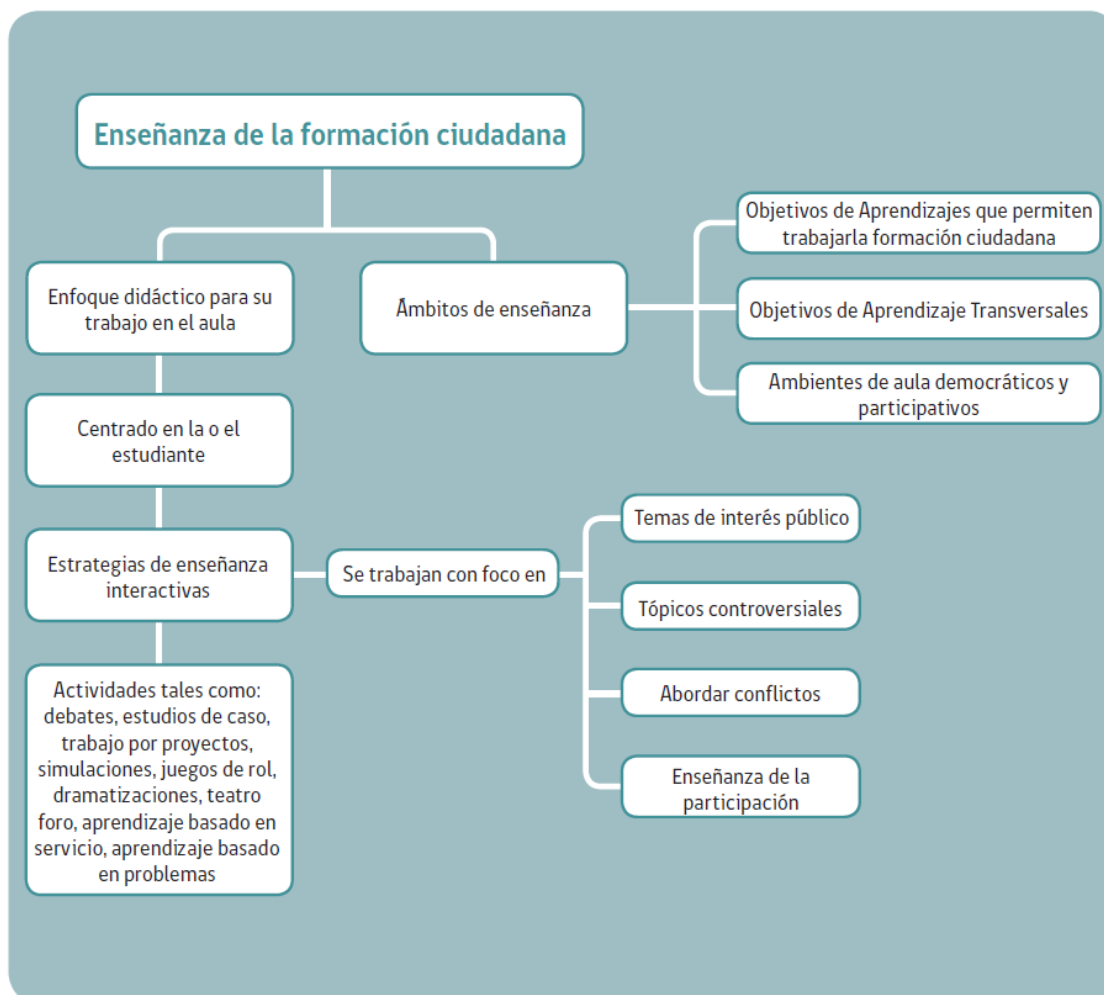
Es a través de la trayectoria educativa donde la enseñanza de la ciudadanía tiene la posibilidad de abordarse desde diversos espacios y niveles, por ejemplo, desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las asignaturas del currículum, los recursos didácticos y en la interacción entre las personas que habitan estos espacios.

La enseñanza de la formación ciudadana, como ha sido planteada en la política educativa, ofrece diversos enfoques didácticos para abordarla, desde distintos focos y a través de objetivos de aprendizajes diversos.



A continuación, se adjunta un cuadro que explicita los ejes de esta enseñanza: “ORIENTACIONES CURRICULARES para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana” (Mineduc, 2016)

### Componentes para la enseñanza de la formación ciudadana



## II.- Orientaciones metodológicas para el desarrollo de experiencias relacionadas con el censo.

Dado que el Censo 2017 es un tema de interés público y que moviliza la participación ciudadana activamente, es que podemos abordarlo pedagógicamente en las escuelas y liceos a través de las siguientes orientaciones:

### Criterios pedagógicos a considerar para la realización de las experiencias de aprendizaje censales en la escuela

A continuación, se sugieren algunos criterios necesarios para la elaboración e implementación de las experiencias de aprendizajes vinculadas a la formación ciudadana.



Del mismo modo, para imprimir un sello en las experiencias de aprendizajes relacionadas con el censo, en el contexto de una participación ciudadana, también se pueden definir otros propios que el establecimiento considere adecuados.



### **Evaluación de las experiencias de aprendizaje en torno al censo:**

Las experiencias de aprendizaje en torno al censo se pueden evaluar en el contexto de la formación ciudadana. Esta dinámica requiere de un proceso de reflexión de los docentes, así como la generación de espacios donde los niños/as y jóvenes tengan la posibilidad de expresar sus expectativas y experiencias vividas en el marco de espacios de participación dentro de la escuela, donde la evaluación es parte del aprendizaje, y la retroalimentación se orienta tanto a los logros como a los aspectos por mejorar.

Respecto de mayores detalles de la evaluación, puede consultarse el texto Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana (2016).

### **Sugerencias para escuelas especiales:**

La escuela especial, como comunidad educativa, debe propiciar actividades en las que sus miembros sean parte activa del proceso educativo, ofreciendo a los estudiantes con discapacidad experiencias de aprendizaje con las medidas de accesibilidad adecuadas a sus características y necesidades, de manera de hacer efectivo su derecho a la educación asegurando el acceso y plena participación en la formación ciudadana y en las propuestas sugeridas para todos los establecimientos educacionales en torno a un acontecimiento ciudadano tan importante como el censo.

Para ello es fundamental contar también con la participación y apoyo de las familias, en su rol de agentes colaboradores y de socialización de sus hijos e hijas.

### **Sugerencias para educación rural:**

Es importante la inclusión y participación de las comunidades rurales, pues desde ese ámbito se devela desde la propia cultura la participación activa, la integración de las familias y el entorno.

En el contexto del Censo 2017, se recomienda especialmente mediar los aprendizajes desde la cosmovisión ciudadana y situarlos en el ámbito de la cultura y del medio familiar, a través de la metodología integrada. Movilizar la comprensión y el compromiso ciudadano, sus deberes y necesidades de participación, con el propósito de promover la formación de sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones propias en el contexto de la experiencia educativa.

## **III. Sugerencias de experiencias de aprendizaje:**

A continuación, se ofrecen a modo de ejemplo y sugerencias, una serie de experiencias de aprendizajes desde los niveles de transición hasta la enseñanza media. La escuela en conjunto con sus comunidades, puede adaptarlas, ampliarlas o crear sus propias actividades o experiencias pedagógicas en torno al Censo 2017, considerando criterios pedagógicos mencionados anteriormente.



En cuanto a los énfasis, cada una de ellas puede abordarse en forma transversal a los ámbitos de aprendizaje y a las asignaturas y niveles. En el marco de las Orientaciones curriculares del Plan de Formación Ciudadana se sugieren estrategias como debates, estudios de caso, proyecto de aula, entre otros.

Respecto de la organización del tiempo, estas sugerencias de experiencias pueden planificarse para un período, una jornada o una semana. También podría considerarse a mediano plazo, **modo de proyecto**, considerando que el censo es un proceso que implica **planificación, implementación, análisis de información y toma de decisiones**.

Se sugiere que cada experiencia comience con la contextualización de la actividad **enmarcándola en el Censo 2017**, indicando que los estudiantes también pueden obtener datos y tomar decisiones importantes para ellos, su escuela y el entorno (especialmente en los niveles educativos con estudiantes mayores). Cada estudiante puede elaborar una credencial de censista o bien el docente puede entregarles una con anterioridad.

Tanto para los establecimientos educacionales en general, como para aquellos que se desarrollan en contextos rurales o en el ámbito de la educación especial, interesa que incluyan los diversos ámbitos del aprendizaje y asignaturas, bajo la metodología integrada, abordando qué significa un censo, cómo se lleva a cabo, cuál es la utilidad de los datos, qué se pregunta, para qué se pregunta, quién lo realiza y otras interrogantes que estén en el marco de esta actividad fundamental para llevar a cabo los programas de Estado y de gobierno.



## Primer y Segundo Nivel de Transición

### Juguemos a censar

| Propuesta de planificación                      |                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo del Plan de Formación Ciudadana</b> | Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.                                                                                                                                                                |
| <b>AE – Conocimiento del entorno social.</b>    | Identificar algunas de las actividades que desarrollan personas de su familia y comunidad (AE 4 – NT1)<br><br>Identificar la importancia y el servicio que prestan algunas instituciones y organizaciones de la comunidad (AE4 NT2)      |
| <b>Recursos</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartones, cartulinas, papeles, lápices</li> <li>• Fotocopias de encuestas</li> <li>• Papelógrafos para publicar y analizar los datos.</li> <li>• Otros que se consideren pertinentes</li> </ul> |

- 1) Al inicio, agrupar a los niños y niñas en círculo contextualizar la experiencia o proyecto de aprendizaje en el Censo 2017, mediando a través de preguntas básicas (¿qué es el censo, ¿quién lo hace y para qué sirve?), relevando la importancia de la toma de decisiones que posteriormente se hacen con los datos obtenidos y analizados.

Invitar a los niños y niñas a ver el video de Bodoque censista para explicar que es un censo (<https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo>), también puede obtener más videos en el canal de YouTube del Censo 2017 <https://www.youtube.com/channel/UCrNewXrcopadoZLeIEzULA> u otro audiovisual que considere pertinente al nivel.

Motivarlos a realizar un censo, elegir un tema, por ejemplo, alimentos preferidos, qué hacemos en los tiempos libres, lugares gratuitos para disfrutar en familia (ríos, cerros, montañas, plazas, museos, bibliotecas), etc.

- 2) En el desarrollo de la experiencia, planificar lo que realizarán (juego de rol censo, encuestar sobre un tema en particular, etc.), apoyos que requerirán y de quiénes, construir en grupo las preguntas de interés a consultar; listar, elaborar y/o disponer de los materiales a necesitar, distribuir las tareas en el tiempo o personas si es pertinente, y realizar las actividades planificadas (elaborar encuesta, encuestar, sistematizar información, analizarla y tomar decisiones).
- 3) En el cierre, retomar las actividades realizadas y reflexionar en torno al o los aprendizajes esperados escogidos.

## Primer y Segundo Básico

### Hábitos de higiene y vida saludable

| Propuesta de planificación               |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nivel o curso                            | Primero y Segundo Básico                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Objetivo del Plan de Formación Ciudadana | Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.                                                                                                                                                                                                                |
| OAT Dimensión Física                     | Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable (OA 1).                                                                          |
| OA4-Orientación                          | Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>› rutinas de higiene.</li> <li>› actividades de descanso, recreación y actividad física</li> <li>› hábitos de alimentación.</li> </ul>            |
| Recursos                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Fotocopias de encuestas (<b>Anexo 1: propuesta de formato de encuesta</b>)</li> <li>• Materiales para la elaboración de la credencial</li> <li>• Papelógrafos para publicar los datos al interior de la escuela</li> </ul> |

- 1) Contextualizar la experiencia de aprendizaje en el Censo 2017.
- 2) Se les muestra el video de Bodoque censista para explicar qué es un censo (<https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo>). También puede obtener más videos en el canal de YouTube del Censo 2017 <https://www.youtube.com/channel/UCrNewXrco-padoZLeIEzULA>
- 3) Se hace un juego de roles explicándoles que cada uno será un censista y podrá recolectar datos relevantes para su propio bienestar.
- 4) Cada estudiante elabora una credencial de censista que lo identifique o bien es entregada por la o el docente.
- 5) Se entrega la encuesta a cada estudiante. Cada estudiante tiene que entrevistar a un compañero. También puede entrevistar a compañeros de otro curso en el caso de que planifique la actividad con otro docente.
- 6) Sistematizar la información en la pizarra, para ello puede utilizar una tabla de frecuencia (**Anexo 1. Ejemplo de tabla de sistematización**).



## Tercero y Cuarto Básico

### Recolectamos datos y proponemos ideas

| Propuesta de planificación                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo del Plan de Formación Ciudadana        | Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.                                                                                                                                                             |
| OAT Dimensión Proactividad y trabajo            | Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.                                                                                                                                                                                                                   |
| Tercero básico (OA 27)<br>Cuarto Básico (OA 26) | Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones ( presentarse, saludar, preguntar, expresar opiniones, uso de fórmulas de cortesía).                                                                                                                     |
| Recursos                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Fotocopias encuestas (<b>anexo 2: propuesta de formato de encuesta</b>).</li> <li>• Materiales para la elaboración de la credencial.</li> <li>• Papelógrafo para publicar los datos al interior de la escuela.</li> </ul> |

- 1) Para el inicio, se les muestra el video de Bodoque para explicar qué es un censo(<https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo>).

Se les explica que realizarán un juego de roles en el que cada estudiante será un censista. Se comenta la actividad.

- 2) Durante el desarrollo, en conjunto, se crean credenciales que les permitirá identificarlos como censistas y se explica el sentido de este documento.  
Se entrega a cada estudiante la encuesta que es comentada para aclarar todas las dudas. Los cursos se dividen en dos grupos y cada estudiante tiene que entrevistar a un compañero. El profesor o la profesora leen en voz alta la encuesta. Destaca que los estudiantes deben marcar una cruz en el ícono que representa la respuesta que da el entrevistado.

Una vez realizadas todas las encuestas, docentes junto a estudiantes, sistematizan la información en la pizarra.

A partir de los resultados se proponen medidas para mejorar los hábitos de lectura. Niños y niñas sugieren nombres de libros que les gustaría leer.  
Docentes escriben en un papelógrafo las ideas aportadas por niños y niñas.

Luego, forman grupos al interior de la sala y con apoyo y modelaje del docente, cada grupo construye en un papelógrafo un gráfico de torta. Destacan las preguntas que obtuvieron más verdes, amarillo o rojos y su significado.

- 3) Para cerrar, se exponen, tanto los resultados del gráfico como las sugerencias de libros, en la sala o en el patio del colegio.

## Quinto y Sexto Básico

### Conociendo el Censo de Población 2017

| Propuesta de planificación               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo del Plan de Formación Ciudadana | Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica responsable, respetuosa, abierta y creativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| OAT <b>Dimensión Moral</b>               | <p>Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).</p> <p>Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad. (20)</p> |
| Recursos                                 | <p>Proyector<br/>Computador<br/>10 papeles Kraft<br/>Plumones<br/>Fotocopias cuestionario (<b>Anexo 3: propuesta de formato de encuesta 5° y 6° año básico y ejemplo de tabla de frecuencia</b>).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



- 1) Al inicio, el docente explica la actividad a realizar a todos los estudiantes, preguntado qué saben de los censos en Chile. El profesor o profesora escucha atentamente a los niños y niñas, felicitando a los que opinan, para luego brevemente relatar la importancia de los censos en la Historia de Chile (1) y su utilidad para una mejor democracia, también la importancia del involucramiento público de todos y todas en las actividades del país.

Luego, comenta que se formarán dos grupos en la sala de clase, unos serán los censistas y otros la población censada, luego cambiarán los roles, se aplicará un cuestionario breve que permita conocer a sus compañeros de curso en profundidad. A continuación, cada grupo tendrá 30 minutos para procesar información con pauta que entregará el docente.

Finalmente, cada grupo disertará sobre los descubrimientos realizados en este censo de aula y las tendencias que muestran los compañeros en distintos tópicos comunes.

- 2) Durante el desarrollo, el grupo curso observa y escucha el video “Bodoque Censista” y reflexiona con los y las estudiantes sobre qué es un censo y su importancia para nuestra sociedad. Después de ello, las y los estudiantes organizados en dos grupos reciben el cuadernillo de preguntas para realizar un ejercicio de censo del curso, que tendrá como objetivo conocer más y mejor a sus compañeros.

La o el docente explica los roles del censista y el censado y cada estudiante censará a un/a compañero/a y será censado por otro/a compañero/a.

Se les otorgará un tiempo breve para que lean las preguntas que contiene el cuadernillo y pueda ser aplicado uno a uno de las y los integrantes del grupo. Luego la profesora solicita cambio de rol de los y las estudiantes.

Cada grupo a continuación procede a procesar el cuestionario realizado entre los y las estudiantes, la docente ayuda en dicha actividad proponiendo, de acuerdo con el nivel de educación básica, procedimientos para trabajar la información recabada.

Luego, comparte la información para tener el cuadro de todo el curso. Las principales conclusiones por cada pregunta se llevarán a un papelógrafo, que permitirá a cada grupo exponer en el curso.

El o la docente levantará tres preguntas relacionadas con los descubrimientos del censo en aula y reflexionarán juntos sobre la importancia de éste para conocer las características de los integrantes que componen el curso y mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia.

- 3) Para cerrar la experiencia y concluir la actividad, el o la docente preguntará cuáles fueron los principales aprendizajes obtenidos y establecerá un diálogo con sus estudiantes sobre por qué es importante llevar a cabo un censo ahora a nivel de todo el país, como es el Censo Nacional de Población del 19 de abril de 2017.

---

<sup>1</sup> Se adjunta un relato breve sobre el tema

## Séptimo y Octavo Básico

### Conociendo el censo

| Propuesta de Planificación                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos de Aprendizaje (OA) vinculados: | <p>Asignatura: Lenguaje y Comunicación</p> <p>OA 13. Escribir, con el propósito de explicar un tema, textos de diversos géneros (por ejemplo, artículos, informes, reportajes, etc.), caracterizados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Una presentación clara del tema.</li> <li>&gt; La presencia de información de distintas fuentes.</li> <li>&gt; La inclusión de hechos, descripciones, ejemplos o explicaciones que desarrollen el tema.</li> <li>&gt; Una progresión temática clara, con especial atención al empleo de recursos anafóricos.</li> <li>&gt; El uso de imágenes u otros recursos gráficos pertinentes.</li> <li>&gt; Un cierre coherente con las características del género.</li> <li>&gt; El uso de referencias según un formato previamente acordado.</li> </ul> |
| Recursos                                  | <p>Fotografías impresas</p> <p>Video “Bodoque censista”:</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo">https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo</a></p> <p>Cuadernillo Censo 2017:</p> <p><a href="http://www.ine.cl/filenews/files/2016/octubre/1.pdf">http://www.ine.cl/filenews/files/2016/octubre/1.pdf</a></p> <p>Papel, lápiz, cartulina, revistas, pegamento, tijeras, plumones, etc.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Evaluación                                | <p>Escala de apreciación de la actividad</p> <p>Autoevaluación y coevaluación del proceso.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

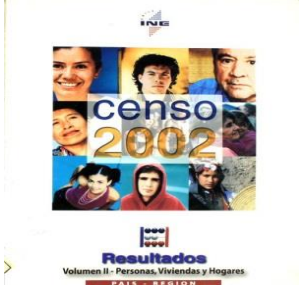
- 1) Para el inicio, las y los estudiantes se agrupan en grupos de 4 personas (cuidar que los grupos sean mixtos si el curso lo es). La o el docente presenta fotografías históricas relacionadas con las campañas comunicacionales de los censos realizados durante distintos periodos de nuestra historia. Las y los estudiantes las observan, describen, comentan e interrogan estas imágenes.

Las imágenes están disponibles en la página web de la Biblioteca Nacional de Chile “memoria chilena”, de (1813 -2002), en los siguientes links:



|                                                                                     |                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | <p>Año 1813</p> <p><a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8952.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8952.html</a></p>    |
|    | <p>Año 1854</p> <p><a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-87370.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-87370.html</a></p>  |
|   | <p>Año 1885)</p> <p><a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82447.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-82447.html</a></p> |
|  | <p>Año 1950</p> <p><a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-70752.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-70752.html</a></p>  |
|  | <p>Año 1960</p> <p><a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86194.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86194.html</a></p>  |



|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <p>Año 1992</p> <p><a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-87369.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-87369.html</a></p>                                               |
|   | <p>Año 2002</p> <p><a href="http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86199.html">http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86199.html</a></p>                                               |
|  | <p>Año 2012</p> <p><a href="http://www.integradoschile.cl/wp-content/uploads/2012/04/censo-2012.jpg?w=150">http://www.integradoschile.cl/wp-content/uploads/2012/04/censo-2012.jpg?w=150</a></p> |

Las y los estudiantes responderán a las siguientes preguntas:

¿Qué muestran las imágenes presentadas?

¿Qué estilo de comunicación se utiliza en cada imagen?

¿Qué información manejan sobre el Censo 2017?

¿Qué información recoge el Censo 2017?

- 2) Durante el desarrollo, el grupo curso observa y escucha el video “Bodoque Censista”, después de ello, las y los estudiantes organizados en los mismos grupos anteriores, reciben una copia del cuadernillo Censo 2017.



Se les otorgará un tiempo breve para que puedan leer las preguntas que contiene el cuadernillo y pueda ser aplicado a uno o a una de las integrantes del grupo. En la medida que se aplique el cuestionario, dos de los integrantes del grupo registran observaciones, dudas y comentarios de cada pregunta formulada, luego comparten sus impresiones en el grupo.

Una vez que finalizan la actividad anterior, cada grupo realiza una propuesta de publicidad para el censo 2017, utilizando diversos recursos y técnicas para transmitir la importancia de la participación de todas y todos en este proceso.

- 3) Para el cierre, cada grupo presenta al grupo curso el trabajo realizado y el mensaje que su afiche entrega, respondiendo las preguntas realizadas en el inicio.

## Primero y Segundo Medio

### El Estado y las leyes laicas

| Propuesta de Planificación                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aprendizaje Esperado (AE) 5                    | <p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</p> <p>El profesor estimula la reflexión sobre la consolidación de la república y su diferencia con las instituciones coloniales tomando en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Caracterización de la cultura burguesa, su ideal de vida y valores en contradicción con los valores impuestos durante la colonia.</li> <li>○ La importancia de la sociedad deliberante y las nuevas capas gobernantes.</li> <li>○ Trascendencia de la llegada de la primera imprenta al país, el primer periódico y las nuevas ideas políticas.</li> </ul> |
| Objetivo Fundamental Vertical (OFV) vinculado: | Valorar la importancia del patrimonio cultural como expresión de la identidad nacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Recursos                                       | <p>Fotografías impresas</p> <p>Video “Bodoque censista”:</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo">https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo</a></p> <p>Cuadernillo Censo 2017:</p> <p><a href="http://www.ine.cl/filenews/files/2016/octubre/1.pdf">http://www.ine.cl/filenews/files/2016/octubre/1.pdf</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Evaluación                                     | <p>Escala de apreciación de la actividad</p> <p>Autoevaluación y coevaluación del proceso.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

De acuerdo con el programa de estudios vigente para segundo medio se espera que: “caractericen el impacto en Chile de las ideas liberales en una nueva generación intelectual y política, incluyendo la eclosión cultural de la década de 1840 y la difusión de estas ideas; el desarrollo educacional y la creación de la Universidad de Chile; el planteamiento de nuevas aspiraciones de reforma política y creación de nuevas formas de sociabilidad política; el rol de intelectuales como Bilbao, Lastarria, Bello, Salvador Sanfuentes, J. J. Vallejo. Por último, y cerrando la unidad, se espera que estudien y caractericen el proceso de transformación del orden autoritario en el marco del ideario liberal: las restricciones al poder ejecutivo, la ampliación de las libertades públicas, la secularización de las instituciones.

Investigan sobre la ampliación de las libertades públicas y la incorporación de las leyes laicas durante el período liberal. Por escrito, concluyen sobre su importancia en el Chile actual. 4 En grupos, investigan un tema en relación con los cambios en la vida de la población, como las manifestaciones de la urbanización en el territorio nacional, la expansión de los medios de transporte, la diversificación de los sectores populares, el desarrollo educacional y el desarrollo cultural, y la secularización de las instituciones. Exponen los resultados de la investigación mediante un afiche, power point u otra modalidad al resto de sus compañeros, formulando



opiniones fundamentadas con respecto a la importancia del tema estudiado en el Chile de hoy". Es importante que las y los estudiantes comprendan el valor de pasar de ser súbditos a ser ciudadanos, lo que se produce debido a la construcción de un Estado que, aunque débil, fue el principio fundacional de la república.

Además, es indispensable la comprensión que permitirá a las y los estudiantes valorar la evolución de los deberes y derechos de los ciudadanos hacia una sociedad más democrática y tolerante.

- 1) Inicio, las y los estudiantes observan, describen y comentan una pequeña cápsula audiovisual <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=137689> como motivación. Se sugiere usar las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué trámites en el Registro Civil han realizado alguna vez?
- b. ¿Qué te parece que un Estado (noción de Estado) esté vinculado con un credo o religión?

Introducir el concepto de República Presidencial. Características del nuevo Estado, la división de los tres poderes y la religión oficial del Estado con la exclusión y prohibición de culto de cualquier otra y sus consecuencias (discriminación, cementerios para disidentes, prohibición de matrimonios fuera de la religión oficial, y otros)

- 2) Durante el desarrollo, las y los estudiantes leen (o escuchan) sobre la ampliación de las libertades públicas y la incorporación de las leyes laicas durante el período liberal, utilizando el siguiente texto:

### **Leyes Laicas**

Los primeros antecedentes datan con anterioridad a 1870, con la promulgación de una ley que permite a los no católicos practicar su culto en recintos particulares, al igual que escuelas privadas para la formación de sus hijos. Entre 1870 y 1872 se produce un debate público sobre la posibilidad de matrimonios entre no observantes y entierros de no católicos. El asunto no pasa de una discusión pública, pero queda latente como aspiración de los más liberales y radicales. El Código Penal de 1874 suprime el fuero eclesiástico, con lo que se modifica una norma implantada desde la Colonia.

En 1878 fallece el arzobispo de Santiago Rafael Valentín Valdivieso, creándose con ello una grave situación, a saber, el problema de la sucesión en el cargo. Mientras el gobierno propone a Francisco de Paula Taforó, simpatizante de posturas liberales, el cabildo de la Catedral, representando a la jerarquía eclesiástica, postula a Joaquín Larraín Gandarillas. La Santa Sede, a quien le corresponde corroborar la propuesta del gobierno, rechaza al candidato, entre otras razones, por no ser hijo legítimo. Dada la negativa de la Santa Sede a aceptar al candidato oficialista, el gobierno chileno encabezado por [Domingo Santa María](#) rompe relaciones con aquélla. Estos sucesos causan conmoción pública, al mismo tiempo que provocan el contexto propicio para la secularización del Estado. Dicho proceso consiste en la promulgación de un grupo de leyes conocidas como "las leyes laicas".

La primera en aprobarse fue la ley de cementerios laicos, que plantea que en los cementerios de propiedad estatal no puede impedirse el entierro de ninguna persona que hubiese adquirido una sepultura de forma particular, o bien sea de escasos recursos. La Iglesia responde condenando los cementerios fiscales y municipales, impidiendo que los sacerdotes den los pases para los entierros. Santa María contraataca decretando la prohibición de sepultar en los templos, utilizando a la fuerza pública para hacer respetar el decreto. Con ello, muchas personas son enterradas en forma clandestina e ilegal en estos templos, suscitando lo que la opinión pública denomina el “robo de cadáveres”.

Otra ley aprobada es la del matrimonio civil, promulgada en 1884, que finaliza con el reconocimiento civil del matrimonio religioso, separando así las dos instancias. Desde la Colonia, la Iglesia ha estado a cargo por completo del registro civil, incluso cuando en el 44 se reglamentan los casamientos entre no católicos, el sacerdote interviene como funcionario civil. Para llevar a la práctica esta ley, es necesario decretar otra ley que la complemente, la del registro civil. Dicha ley establece la organización de un registro civil a cargo de funcionarios públicos, en dependencias estatales. Este organismo es ahora el que tiene la tarea de registrar nacimientos, matrimonios y defunciones. Llevándose a la práctica todas estas leyes, los liberales proponen la separación definitiva entre la Iglesia y el Estado, sin embargo esta propuesta no prospera. En 1886, se llega a un acuerdo con la Santa Sede, asumiendo el cargo de Arzobispo, Mariano Casanova

*(Fuente: Educarchile)*

Una vez desarrollada la lectura o escucha, los estudiantes concluyen sobre la importancia en el Chile actual de la separación entre el Estado y la o las iglesias. Se realiza una reflexión en torno a dos temas: el Estado Laico como garantista de los derechos de todas y todos, y el valor del Estado como generador de políticas públicas. Para esto último se valora el ejercicio que el país realiza cada tanto tiempo a través de los censos. En este caso el del 2017 tiene como misión conocer nuestras características.

- 3) Cierre, las y los estudiantes señalan las características del periodo estudiado especialmente los cambios producidos por la separación entre la iglesia y el Estado.

¿Qué políticas públicas impulsó el Estado a propósito de las leyes laicas?

Se sugiere cerrar la actividad con la visualización de los siguientes videos (escoger uno).

[https://www.youtube.com/watch?v=3I54ZQBsgYs\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=3I54ZQBsgYs_o)

<https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo>



## Tercero y Cuarto Medio

### El papel del Estado en las políticas públicas

| Propuesta de Planificación |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aprendizajes vinculados:   | Esperados (AE)       | <p>Asignatura: Historia y Geografía y Ciencias Sociales:</p> <p>AE 02 Comprender el nuevo rol del Estado y las principales transformaciones económicas, políticas y sociales de Chile tras la gran crisis del capitalismo, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El fin del ciclo del salitre y del modelo de crecimiento hacia afuera.</li> <li>○ <b>El papel del Estado en los procesos económicos y en la promoción del bienestar social.</b></li> <li>○ La instauración de un modelo de desarrollo basado en la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI).</li> <li>○ La creciente participación de Estados Unidos en la economía local.</li> </ul> |
| Objetivo (OFV) vinculado:  | Fundamental Vertical | <p>Ámbito: la persona y su entorno</p> <p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Recursos                   |                      | <p>Para el desarrollo de la actividad se sugiere que el docente lea el propósito de la Unidad 1 de 3° año de EM en la página 40 del siguiente link:</p> <p><a href="http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34442_programa.pdf">http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34442_programa.pdf</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Evaluación                 |                      | <p>A través de una breve pauta (lista de cotejo o rúbrica) se evalúa el trabajo de las parejas, centradas en: investigar, elaborar argumento para las respuestas y exposición de los argumentos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

Tal como señala el programa de estudios: *“es primordial considerar que los procesos económicos desarrollados durante la primera mitad del siglo XX impactaron en la configuración de espacios geográficos que fueron transformándose conforme cambiaron los modos de producción y las formas de vida asociadas a aquellos modelos productivos. En este marco, se sugiere ampliar la relación naturaleza sociedad desde su dimensión económica, visualizando los nuevos enclaves salitreros –y luego mineros e industriales– como producciones espaciales que son fruto de formas distintas de habitar el espacio a partir de ciertas dinámicas económicas”*

- 1) Inicio: Las y los estudiantes observan, describen y comentan una imagen de los conventillos en Santiago. Estos espacios se convirtieron en las viviendas usuales de las clases bajas, muchas de ellas migrantes desde el campo o desde la zona de extracción salitrera, que ya comenzaba su declive. Se sugiere extraer imagen desde el sitio (<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-679.html>), y utilizar las siguientes preguntas:
  - ¿Qué muestra la imagen?, ¿qué actitud tienen las personas que aparecen en ella?
  - ¿En qué época y lugar situaría la imagen?, ¿por qué? Señale con argumento.



Una vez que las y los estudiantes entregan las respuestas, el profesor o profesora entrega algunas ideas clave sobre el periodo: crisis económica, rol del Estado, Frente Popular, industrialización, modelo ISI, democratización, bienestar social, vanguardias, espacio geográfico, migración urbana-rural, urbanización, marginalidad, otros.

*“Es importante que los y las estudiantes reconozcan que existe una relación entre las formas de habitar el espacio que se han mencionado y la configuración espacial que devino de ellas. El tipo de vivienda, la urbanización, el acceso o restricción en el acceso de espacios públicos o privados, la marginalidad, la segregación socioespacial, entre otros, son ejemplos de las huellas que va dejando la relación ser humano y medio ambiente a lo largo de la historia”* (Programa de estudios 3° año de EM, Mineduc, 2009)

**Desarrollo:** Las y los estudiantes leen (o escuchan) el siguiente texto como motivación a la investigación breve que realizarán:

“Desde el punto de vista del desarrollo urbano, el periodo de crisis al que se ha aludido vino a consolidar la relevancia de Santiago como principal centro urbano. En general, la población urbana creció a tasas considerablemente más altas que el promedio, mientras la población minera, que en 1926 alcanzaba a cerca de cien mil trabajadores, en 1930 –y como consecuencia de la crisis del salitre– llegaba solo a cuarenta mil. Santiago, en particular, se consolidó como el principal punto de concentración de población en el país, con un tercio del total urbano. Su población se elevó de seiscientos mil a cerca de un millón de personas entre 1920 y 1930, mientras se estancaba el crecimiento de la población campesina<sup>2</sup>”.

Investiga y responde en parejas las siguientes preguntas:

1. ¿Qué relación puede establecerse entre el ciclo del salitre y la migración hacia las salitreras o Santiago en las primeras tres décadas del siglo XX?
2. Discuten: ¿Qué desafíos habrá implicado para las ciudades estos diversos fenómenos migratorios?, ¿cuál creen que debió ser el rol del Estado ante la migración salitrera y urbana?, ¿qué rol tiene en la actualidad el Estado frente a la migración?
3. ¿Por qué es importante para el Estado conocer la cantidad de habitantes y sus características?

---

<sup>2</sup> Espinoza, V. (1988). Para una historia de los pobres en la ciudad. Santiago: SUR, pp. 123-124.



Se realiza puesta en común relevando los contenidos (rol de Estado en la política económica y social; ciclo de políticas públicas asociadas a los niveles de pobreza y marginalidad). Por último, la responsabilidad del Estado en el diseño de políticas públicas, para lo cual se utilizan las mediciones como el Censo.

**Cierre:**

Las y los estudiantes señalan las características del período 1920 – 1940, especialmente los cambios demográficos producidos por la modificación de la matriz productiva y el rol del Estado, especialmente en el diseño de nuevas políticas.

¿Qué políticas públicas impulsó el Estado a propósito de la cuestión social?, ¿qué medidas hubiesen impulsado ustedes?

Se sugiere cerrar la actividad con la visualización de los siguientes videos (escoger uno).

<https://www.youtube.com/watch?v=3l54ZQBsqYs> o

<https://www.youtube.com/watch?v=S9rLTuG-3Eo>



## **IV.- Glosario Séptimo a Cuarto Medio**

### **POLÍTICA PÚBLICA**

Conjunto de acciones o planes que los Estados ejecutan, a través de los gobiernos, para satisfacer determinadas necesidades y demandas de la población.

### **ESTADÍSTICAS**

La estadística es la ciencia que se encarga de la recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos determinados que luego permiten conocer mejor una realidad, desarrollar estudios científicos y/o tomar decisiones adecuadas.

### **DEMOGRAFÍA**

Es la ciencia que estudia las poblaciones humanas, considerando los ámbitos cuantitativo y cualitativo, así como el pasado y el presente de los hechos demográficos, con el propósito de prever futuras variaciones de la población.

## V.- Sitios WEB Recomendados

| DOCUMENTOS                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Orientaciones Curriculares para el Desarrollo del Plan de Formación Ciudadana. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación. 2016                                              | <a href="http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/11/Orientaciones-curriculares-PFC-op-web.pdf">http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/11/Orientaciones-curriculares-PFC-op-web.pdf</a> |
| Conversemos Cuaderno Docente. La Formación Ciudadana en la Escuela. División de educación General. Ministerio de Educación. 2015                                                             | <a href="http://portales.mineduc.cl/usuarios/basica/File/2015/2015/PDF%20CONVERSEMOS%20N4%20FINAL.pdf">http://portales.mineduc.cl/usuarios/basica/File/2015/2015/PDF%20CONVERSEMOS%20N4%20FINAL.pdf</a>               |
| Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana. División de Educación General. 2016                                                                                       | <a href="http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf">http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf</a>                                           |
| Orientaciones e Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, Intermedia y Final en Formación Ciudadana. 7° año de Educación Básica. Ministerio de Educación. División de educación General. 2014. | <a href="http://portales.mineduc.cl/usuarios/media/doc/2014/3051205190.FC7B20143.pdf">http://portales.mineduc.cl/usuarios/media/doc/2014/3051205190.FC7B20143.pdf</a>                                                 |



## VI.- ANEXOS

**Anexo 1:** propuesta de formato de encuesta 1° y 2° año básico y ejemplo de tabla de frecuencia.

### Encuesta

|                                                                                     | Preguntas                                               | Respuestas<br>Siempre, a veces,<br>nunca                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | ¿Te lavas los dientes después de cada comida?           |          |
|   | ¿Te lavas las manos con agua y jabón antes de almorzar? |       |
|  | ¿Bebes agua varias veces al día?                        |    |
|  | ¿Haces ejercicio?                                       |    |
|  | ¿Tu colación está compuesta de frutas y verduras?       |    |

## Tabla de frecuencia (Ejemplo)

| Hábitos de higiene                                                                  |                                                         | Cantidades                                                                        |                                                                                   |                                                                                    | Total |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|                                                                                     |                                                         |  |  |  |       |
|    | ¿Te lavas los dientes después de cada comida?           | 14                                                                                | 2                                                                                 | 8                                                                                  | 24    |
|    | ¿Te lavas las manos con agua y jabón antes de almorzar? | 8                                                                                 | 2                                                                                 | 14                                                                                 | 24    |
|   | ¿Bebes agua varias veces al día?                        | 14                                                                                | 2                                                                                 | 8                                                                                  | 24    |
|  | ¿Haces ejercicio?                                       | 2                                                                                 | 14                                                                                | 8                                                                                  | 24    |
|  | ¿Tu colación está compuesta de frutas y verduras?       | 0                                                                                 | 12                                                                                | 12                                                                                 | 24    |

**Anexo 2: propuesta de formato de encuesta 3° y 4° año básico**

| <b>Preguntas</b>                                        | <b>Respuestas<br/>Siempre, a veces, nunca)</b>                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Te gusta leer?                                         |          |
| ¿Asistes a la biblioteca de tu escuela?                 |          |
| ¿Te gusta la biblioteca de tu escuela?                  |          |
| ¿Lees con agrado los textos de lectura personal?        |          |
| ¿Usas internet para leer textos de tu agrado?           |    |
| ¿Compartes con tus amigos o amigas los textos que lees? |    |

**Anexo 3: propuesta de formato de encuesta 5° y 6° año básico y ejemplo de tabla de frecuencia.**

**Encuesta**

|    |                                                              |                 |               |               |         |       |
|----|--------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|---------------|---------|-------|
| 1  | Nombre (solo de pila)                                        |                 |               |               |         |       |
| 2  | Sexo                                                         |                 |               |               |         |       |
| 3  | Nacionalidad                                                 |                 |               |               |         |       |
| 4  | Comuna donde vive                                            |                 |               |               |         |       |
| 5  | Con quién vive                                               | Ambos<br>padres | Solo<br>madre | Solo<br>padre | Abuelos | otros |
| 6  | Cuántos hermanos tiene                                       |                 |               |               |         |       |
| 7  | Principal pasatiempo y/o<br>juego (uno solo)                 |                 |               |               |         |       |
| 8  | Comida que gusta más<br>(una sola)                           |                 |               |               |         |       |
| 9  | Postre que gusta más<br>(uno solo)                           |                 |               |               |         |       |
| 10 | Club de Futbol favorito                                      |                 |               |               |         |       |
| 11 | Qué le gustaría estudiar<br>en el futuro                     |                 |               |               |         |       |
| 12 | Qué le gustaría que<br>mejoraran en la escuela<br>(una sola) |                 |               |               |         |       |



### Sugerencia de tabla de frecuencia y gráfico:

Tanto en las tablas como en los gráficos el número de veces que se repite un dato se denomina **frecuencia** de ese dato.

| Comida que gusta mas | Cantidades |
|----------------------|------------|
| Cazuela              | 14         |
| Porotos granados     | 10         |
| Bistec con puré      | 8          |
| Pastel de Choclo     | 4          |
| otras                | 4          |

### Gráfico de Barras:

Construya un gráfico de barras simples horizontal para los postres que más gustan al curso, indique su título y nombre en el qué representa los postres y la cantidad que hay de ellos.

